

RESOLUCIÓN N° 1 2 3

(15 MAR. 2019)

"Por medio de la cual se efectúan modificaciones al interior del Presupuesto de Gastos de Inversión unidad ejecutora 02 –Dirección de Tránsito y Transporte - de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal de 2019".

LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD,

En uso de las facultades legales conferidas en el artículo 1º del Decreto Distrital Número 567 del 2006,

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de la Secretaría Distrital de Hacienda número 2019EE36842 de marzo 14 de 2019, la Directora Distrital de Presupuesto emitió concepto favorable sobre el presente traslado Presupuestal.

Que de acuerdo con lo antes expuesto se aprueban los movimientos presupuestales propuestos,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Efectuar el siguiente Traslado Presupuestal al interior del presupuesto Gastos de Inversión unidad ejecutora 02 –Dirección de Tránsito y Transporte -- de la Secretaría Distrital de Movilidad, para la vigencia fiscal 2019 por valor de **QUINIENTOS ONCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$511.400.000.00)**

CONTRACRÉDITOS

**113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD
UNIDAD EJECUTORA 02 - DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE**

3	GASTOS	511.400.000.00
3-3	INVERSIÓN	511.400.000.00
3-3-1	DIRECTA	511.400.000.00
3-3-1-15	Bogotá Mejor Para Todos	511.400.000.00
3-3-1-15-02	Pilar Democracia urbana	511.400.000.00
3-3-1-15-02-18	Mejor movilidad para todos	511.400.000.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

1 2 3 15 MAR. 2019

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No () "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN UNIDAD EJECUTORA 02 -DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE - DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019".

3-3-1-15-02-18-1032	Gestión y control de tránsito y transporte	511.400.000.00
3-3-1-15-02-18-1032-146	Seguridad y comportamientos para la movilidad	511.400.000.00
SUMAN LOS CONTRACREDITOS		511.400.000.00

CRÉDITO

113- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD UNIDAD EJECUTORA 02 - DIRECCIÓN TRANSITO Y TRANSPORTE

3	GASTOS	511.400.000.00
3-3	INVERSIÓN	511.400.000.00
3-3-1	DIRECTA	511.400.000.00
3-3-1-15	Bogotá Mejor Para Todos	511.400.000.00
3-3-1-15-07	Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	511.400.000.00
3-3-1-15-07-42	Transparencia, gestión pública y servicio a la Ciudadanía	511.400.000.00
3-3-1-15-07-42-1044	Servicios para la movilidad eficientes e incluyentes	299.400.000.00
3-3-1-15-07-42-1044-188	Servicio a la ciudadanía para la movilidad	299.400.000.00
3-3-1-15-07-42-7545	Fortalecimiento a la gestión de investigaciones administrativas de tránsito y transporte	212.000.000.00
3-3-1-15-07-42-7545-188	Servicio a la ciudadanía para la movilidad	212.000.000.00
SUMAN LOS CRÉDITOS		511.400.000.00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

1 2 3 15 MAR. 2019

CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN No () "POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTÚAN MODIFICACIONES AL INTERIOR DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN UNIDAD EJECUTORA 02 -DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE - DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2019".

ARTICULO SEGUNDO: Emitir copias de la presente Resolución a la Secretaría de Hacienda y demás oficinas competentes.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 15 MAR. 2019

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN
Secretario Distrital de Movilidad

Aprobó: Diana Vidal Caicedo – Subsecretaria de Servicios a la ciudadanía
Nicolas Adolfo Correal Huertas – Subsecretario de Gestión de la Movilidad (E)
Revisó: Julieth Rojas Betancourt – Jefe Oficina Asesora de Planeación Institucional
VºBº Juan Camilo Rojas Granados – Subdirector Financiero
Consolidó. Gerardo Parra S. - Profesional especializado